

**PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

RAWSON, 12 de abril de 2022.-

Ref.: Expte. Nro. 40.427/22, s/ antecedentes

Concurso Pr. nro. 16/21 IPA.-

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Instituto Provincial del Agua tramita la ejecución de la obra de limpieza de árboles y protección de rivera sobre el río Chubut, con otras especificaciones técnicas, en base a un monto presupuestado de \$6.266.094,43, mediante la modalidad de concurso de precios (cfr. Ley Prov. I Nro. 11, y decreto reglamentario, Resolución nro. 51/21 -MIEP).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, al dictamen de fs. 270 me remito y adhiero, y agrego que obra a fs. 268/9 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación, y a fs. 271 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 443/21 TCCP.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 33/22.-

Gonzalo TORREJÓN .

*** Asesor Legal ***
TRIBUNAL DE CUENTAS